



ACUERDO

No. 28

(24 de septiembre de 2008)

Por medio del cual se modifica el Calendario Académico para el Segundo semestre académico de 2008 y se establece el Calendario Académico para el Primer Semestre de 2009.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico en sesión celebrada el día miércoles 24 de septiembre aprobó la modificación al Calendario Académico para el segundo semestre académico de 2008.

Que se hace necesaria la expedición del acto administrativo que contenga la decisión.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Calendario Académico para el segundo semestre Académico de 2008 y establecer el Calendario Académico para el primer Semestre Académico de 2009, para todos los Programas excepto Medicina, así:

CALENDARIO ACADÉMICO SEGUNDO SEMESTRE DE 2008.

Iniciación de Clases Segundo Semestre Académico 2008.

Cancelación de asignaturas	04 de agosto de 2008.
Último día de Clases	del 04 de agosto al 26 de septiembre de 2008.
Cancelación de Semestre	21 de noviembre de 2008.
Exámenes Finales	hasta el 21 de noviembre de 2008.
Solicitudes de Reingresos y transferencias	del 01 al 12 de diciembre de 2008.
Digitación de notas	del 22 de septiembre al 31 de octubre de 2008.
Promediar por parte de Registro y Control	del 01 al 15 de diciembre de 2008.
Pago de matrícula financiera	16 de diciembre de 2008.
Inscripción de asignaturas	hasta el 30 de diciembre de 2008.
Generación de horarios	17 y 18 de diciembre de 2008.
División de Sistemas	13 y 14 de enero de 2009.
Definición de los Decanos de prerrequisitos, permisos, cruces, simultaneidades, ampliación de cupos y creación de grupos	15 y 16 de enero de 2009.
Publicación de horarios a los Estudiantes por Internet	17 y 18 de enero de 2009.
Ajustes a la matrícula y Matrícula extemporánea	19 y 20 de enero de 2009.
Confirmación de docentes Por parte de los decanos	21 y 22 de enero de 2009.
Aprobación y autorización de Contratos de docentes por parte de la Vicerrectoría Académica	23 y 26 de enero de 2009.
Contratación de docentes por Parte de División de Personal	26 y 27 de enero de 2009.
<i>Iniciación de clases primer Semestre Académico de 2009.</i>	02 de febrero de 2009

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar el Calendario Académico para el segundo semestre Académico de 2008 y establecer el Calendario Académico para el primer Semestre Académico de 2009, para el Programa de Medicina, así:

CALENDARIO ACADÉMICO SEGUNDO SEMESTRE DE 2008.

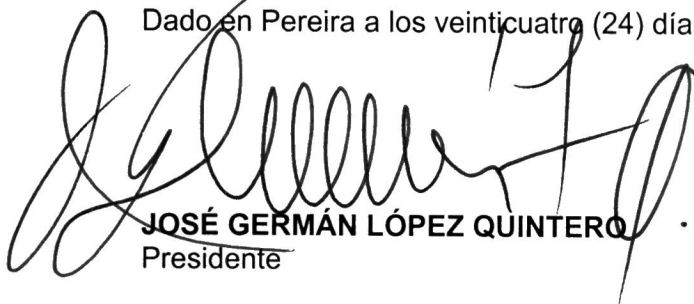
Iniciación de Clases Segundo Semestre Académico 2008.

Cancelación de asignaturas	21 de julio de 2008.
Último día de Clases	del 21 de julio al 12 de septiembre de 2008.
Cancelación de Semestre	21 de noviembre de 2008.
Exámenes Finales	hasta el 21 de noviembre de 2008.
Solicitudes de Reingresos y transferencias	del 24 de noviembre al 05 de diciembre de 2008.
Digitación de notas	del 22 de septiembre al 31 de octubre de 2008.
Promediar por parte de Registro y Control	del 24 de noviembre al 12 de diciembre de 2008.
Pago de matrícula financiera	16 de diciembre de 2008.
Inscripción de asignaturas	hasta el 30 de diciembre de 2008.
Generación de horarios	17 y 18 de diciembre de 2008.
División de Sistemas	13 y 14 de enero de 2009.
Definición de los Decanos de prerrequisitos, permisos, cruces, simultaneidades, ampliación de cupos y creación de grupos	15 y 16 de enero de 2009.
Publicación de horarios a los Estudiantes por Internet	17 y 18 de enero de 2009.
Ajustes a la matrícula y Matrícula extemporánea	19 y 20 de enero de 2009.
Confirmación de docentes	21 y 22 de enero de 2009.
Por parte de los decanos Aprobación y autorización de Contratos de docentes por parte de la Vicerrectoría Académica	23 y 26 de enero de 2009.
Contratación de docentes por Parte de División de Personal	27 y 28 de enero de 2009.
<i>Iniciación de clases primer Semestre Académico de 2009.</i>	02 de febrero de 2009

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2008.



JOSÉ GERMÁN LÓPEZ QUINTERO
Presidente



CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario

Paula Andrea G.